



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 117-2016-UNAM**

Moquegua, 21 de Julio de 2016

VISTOS, el Oficio n° 215-2016-VPI-UNAM de 08 de julio de 2016, la sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora Acuerdo de 11 de Julio de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Con Oficio n° 215-2016-VPI-UNAM de 08 de julio de 2016, el Dr. Alberto Bacilio Quispe Cohaila Vicepresidente de Investigación, informa a Presidencia de Comisión Organizadora que la Mg. Maribel Pacheco Centeno presentó su carta de renuncia al cargo de encargada de la Oficina de Gestión de la Investigación, por lo que propone al Mg. Nilton Cesar León Calvo, para que asuman las funciones como encargado de la citada oficina;

Que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 11 de Julio de 2016, mediante Acuerdo n° 209-2016 por UNANIMIDAD se acordó designar al Mg. Nilton Cesar León Calvo como encargado de la Oficina de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua a partir del 01 de Agosto del 2016;

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 11 de Julio 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGAR, desde el **01 de Agosto del 2016**, al **Mg. NILTON CESAR LEON CALVO** en cargo de confianza, como encargado de la Oficina de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la *Dirección General de Administración y Vicepresidencia de Investigación*, disponer las medidas necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO, toda disposición o acto resolutivo que se oponga a la presente.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Moquegua, 08 de julio del 2016

OFICIO N° 215-2016-VPI-UNAM

Señor
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA UNAM
Presente.-



ASUNTO : PROPUESTA PARA OCUPAR JEFATURA DE LA OFIC. DE OGI
REFERENCIA : INFORME N° 210-2016-OGI-VPI/UNAM



Estimado Presidente

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo, y en atención al documento de la referencia, comunicarle que la Mg. Maribel Pacheco Centeno nos hace llegar el documento de renuncia al cargo que estaba ostentando como encargada de la Oficina de Gestión de la Investigación, por lo que recorro a vuestro digno despacho, con el propósito de presentar la propuesta del Docente Mg. Nilton Cesar Leon Calvo para que pueda asumir funciones como encargado de la Oficina antes mencionada.

Al respecto, tengo a bien remitir dicha propuesta, para su respectivo tratamiento en sesión de Comisión Organizadora.

Hago propicia la oportunidad para dejar expreso el testimonio de mi especial consideración y singular estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION
DR. ALBERTO BACILO QUISPE COHAILA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

4952
Folios: -3- Pase a: 56
Fecha: 08 JUL 2016 Para: SESION DE COMISION ORGANIZADORA



ABQC/VPI
JCM/Sec
C.c. Archivo

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 210- 2016-OGI/VPI/UNAM

PARA : Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
Vicepresidente de Investigación - UNAM.

DE : Mg. MARIBEL ROCIO PACHECO CENTENO.
Jefe de la Oficina de Gestión de la Investigación.

ASUNTO : EL QUE SE INDICA

REFERENCIA : INFORME N°197-2016-VPI-UNAM

FECHA : Moquegua, 30 de junio del 2016



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de Referencia , Reitero mi Disposición de Cargo y Renuncia por tanto como es de su conocimiento la Oficina que lidero no contempla compensación económica y responsabilidad al cargo que ostento, a pesar que otras oficinas sí obtienen beneficios económicos y de productividad, y habiendo transcurrido año y tres meses desde mi designación es que considero que me he desempeñado con identidad, esfuerzo y altruismo, adhonorem y en horarios que incluso sobrepasan las jornadas de trabajo, en el ánimo de consolidar los objetivos institucionales, ocasionando que en más de una ocasión se deteriore mi salud y tranquilidad, creo que es momento que otros colegas asuman también ese compromiso de identidad institucional tal como yo me he venido desempeñando y en atención a motivos de índole personal y profesional es que me ratifico en mi solicitud, no sin antes agradecer las facilidades y la confianza depositada en mi persona.

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



x Conoce y Archivos


VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



INFORME N° 197-2016-VPI/UNAM

PARA : **MG. MARIBEL PACHECO CENTENO**
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

DE : **DR. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA**
Vicepresidente de Investigación

ASUNTO : **RATIFICACION DE CARGO**

REFERENCIA : **INFORME N°194-216-OGI/VPI/UNAM**

FECHA : **Moquegua, 27 de Junio de 2016**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y en atención al documento de la referencia, esta Vicepresidencia la Ratifica en el Cargo como Jefa de la Oficina de Gestión de la Investigación, por lo que se le encomienda continuar con las funciones que ha venido desarrollando, en beneficio de la Universidad Nacional de Moquegua.

Es todo cuanto remito a usted, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Cordialmente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Firma]
DR. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION